

# Re-Señas de libros

—• Por Leonor Amaro Cano •—



Barcia, María del Carmen *Oficios de mujer. Parteras, nodrizas y "amigas": Servicios públicos en espacios privados (Siglo XVII-Siglo XIX)*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2015. 327 pp.



La dedicatoria como amiga, de su último libro; el hábito de leer las publicaciones de mi antigua y permanente mentora; mi interés por actualizar el conocimiento histórico y, en particular, el respeto que me merece toda obra que tienda a respaldar el propósito —iniciado por Juan Pérez de la Riva y Pedro Deschamps Chapeaux— de esclarecer “la historia de la gente sin historia” me llevó a revisar el presente texto de la historiadora María del Carmen Barcia, el cual

fue propuesto por la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana como premio de la Academia 2016. Luego de una atenta lectura me atrevo a presentar algunos comentarios.

Se trata de un nuevo libro en el cual la autora muestra el resultado de un extenso trabajo de investigación realizado bajo el método histórico de análisis que contribuye a confirmar la presencia de perspectivas modernas en el discurso histórico construido en la Cuba de hoy, al relacionar el espacio privado de las familias cubanas con los servicios públicos de salud, de asistencia y de educación, a través de la labor desarrollada por mujeres de procedencia humilde, poniendo entonces el acento en los aspectos sociológicos y antropológicos que muestran los hechos históricos por más de trescientos años.

Precedido por obras reconocidas como *El 98 en La Habana: sociedad y vida cotidiana* (1998), *Élites y grupos de presión. Cuba 1878-1880* (1998), *Una mirada social a las familias: su reflejo censos y padrones* (1999); así como en el año 2000 el ensayo *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX*, y *Los ilustres apellidos: negros en La Habana colonial* y “Mujeres al margen de la historia”, estos últimos en el año 2009, esta obra da continuidad a sus reflexiones acerca de cuestiones de la sociedad civil en sus distintas manifestaciones.<sup>1</sup> En esta ocasión la autora reflexiona, con la profundidad científica que caracteriza toda su obra, acerca de aspectos como los oficios de mujeres, que pueden parecer menores dentro del amplio espectro social de la Cuba colonial, pero que esclarecen la diversidad de las relaciones sociales, desde una visión de género, que además proporciona una perspectiva para la vida republicana en el siglo XX. El trabajo cubre vacíos del campo histórico propiamente y también sugiere nuevas posibilidades de relacionar la historia con otros saberes.

Se empeña ahora en reconstruir los espacios privados en torno a los cuales se unían sectores marginados, y por esta vía capta las particularidades de la dialéctica de los conflictos de una sociedad clasista. Por ejemplo, para precisar el sentido de sub-alternidad que tenían los oficios de las mujeres, en relación con las parteras, la autora se apoya en la información

recogida por Pedro Deschamps en el *Diario de La Habana* en el cual se decía que “(...) en la Isla de Cuba por una inveterada costumbre, originada tal vez en la escasez de personas blancas (la profesión de las parteras) (...) estuviese degradada y abandonada del todo a las mujeres de color más miserables y desvalidas de la ciudad” (p. 29); mientras, a través de la consulta de las Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana, confirma que las funciones de amigas o maestras en la segunda mitad del siglo XVIII la ejercían mujeres que pertenecían, “en su mayor parte a las capas populares, sobre todo al estamento de las negras y mulatas libres.” (p. 155).

Por su parte, el análisis de las nodrizas o amas de cría ha obligado a la autora a rastrear el oficio en un sentido más universal; a subrayar las consecuencias que este quehacer traía a las pobres mujeres que debían dejar a sus hijos a cargo de otros parientes para desempeñarse como “madres de leche” de las familias con más recursos económicos; a presentar la vida cotidiana de explotación a que eran sometidas estas mujeres a la vez que advierte que, desde el plano legal, las pocas determinaciones protectoras excluían a la mujer esclava, con lo cual recalca el contexto colonial que siempre modificó las relaciones establecidas entre la familia y las mujeres vinculadas a cualquiera de los oficios en cuestión.

Por distintas razones, esta investigación se inscribe en los estudios de historia social, en tanto evidencia una observación interdisciplinaria de una época histórica a través de sujetos históricos no tan estudiados, como pueden ser las mujeres en actividades consideradas de menor importancia y solo relevantes en espacios privados como el familiar. Junto a otros estudios anteriores, María del Carmen Barcia presenta, desde una perspectiva más específica, una conclusión referida a las relaciones sociales basada en métodos y en los resultados obtenidos por la sociología histórica y por historiadores vinculados a estudios antropológicos sobre la familia.

Acerca de la obra que hoy recomendamos a los lectores, quisiera subrayar otro aspecto de singular importancia. Se trata de los aportes metodológicos que presenta la historiadora relacionados con la construcción de los hechos pasados. En primer lugar, llama la atención el uso productivo de los anuncios recuperados de los diarios de la época. Por ejemplo, la representación de las nodrizas de manera hablada ejemplifican claramente los niveles de servidumbre. “Para los anuncios, destinados a divulgar, comprar y vender, esas mujeres eran equiparadas con animales (...) la discriminación se perfilaba aún más con respecto a las esclavas, a las cuales se exigían condiciones morales, a la vez que se desconocían los más elemen-

tales derechos sobre la crianza de sus hijos propios que debían, en las mejores circunstancias, marginar.” (p. 155)

En segundo lugar, insistiría en la manera en que se someten a análisis los datos ofrecidos por las fuentes, en este caso las fotos de época (siglo XIX) de gentes simples que son representados, no por voluntad propia, sino por decisión de la familia que los utiliza como subordinados, lo cual le permite revelar la importancia de esta fuente para la construcción histórica. El hecho de que en Cuba las estampas de época sean muy escasas, le exige trabajar más con las descripciones y testimonios de los contemporáneos para incursionar en la vida cotidiana de las parteras o nodrizas. Este déficit le impone además utilizar las fotos de criadas del sur de los Estados Unidos que no siempre admiten un comentario en correspondencia con la realidad cubana.

Otro aspecto a tener en consideración es el de las formulaciones críticas sobre el quehacer historiográfico. Es digna de referencia la afirmación de que al historiador no le basta examinar las representaciones sin conocer la historia de las prácticas que existen como telón de fondo, algo también desarrollado en otros trabajos.<sup>2</sup> De ahí que tengan validez sus apreciaciones acerca de las insuficiencias del análisis factual de las formas de asociaciones, de expresiones religiosas —cuestiones tratadas en otras obras por la autora— en los estudios de la historia social de un mundo en transición, como lo fue el cubano entre el siglo XIX y XX. En este sentido, la historiadora acude a varios ejemplos, uno de los más evidentes es el referido al entrelazamiento de los oficios de las mujeres en ese tiempo. Según ella, “Comadronas o parteras, nodrizas y también maestras eran oficio de mujer porque en cierta forma se constituyeron como una prolongación de los espacios domésticos hacia los públicos” (p. 153), pues la sociedad había entretendido las relaciones a tenor de la realidad económica, pero también como resultado de las nuevas mentalidades, que no siempre representan el efecto o consecuencias de imposiciones legales o de la voluntad de los grupos hegemónicos de poder.

Se puede afirmar que el resultado de la investigación arroja muchas novedades, pues a través de la explicación de un quehacer cotidiano de mujeres, siempre relacionado con los aspectos esenciales que indican las relaciones de sometimiento, se logra marcar lo singular de las nuevas fuentes analizadas, con lo cual contribuye directamente a actualizar la enseñanza de la metodología como instrumental imprescindible para el estudiante de historia. Asimismo, acercándose a segmentos de la historia no antes tratados desde perspectivas interdisciplinarias, así como abarcando tópicos relacionados con el género o la

raza, las costumbres familiares y la evolución estética de las representaciones de lo material, contribuye a la integración de los conocimientos. Igualmente favorece la interpretación historiográfica sumar, a los aspectos de la vida material, los cuales sin dudas son ordenadores de la vida humana, otras representaciones de igual importancia a través de las cuales podemos acercarnos a la visión totalizadora de la Historia.

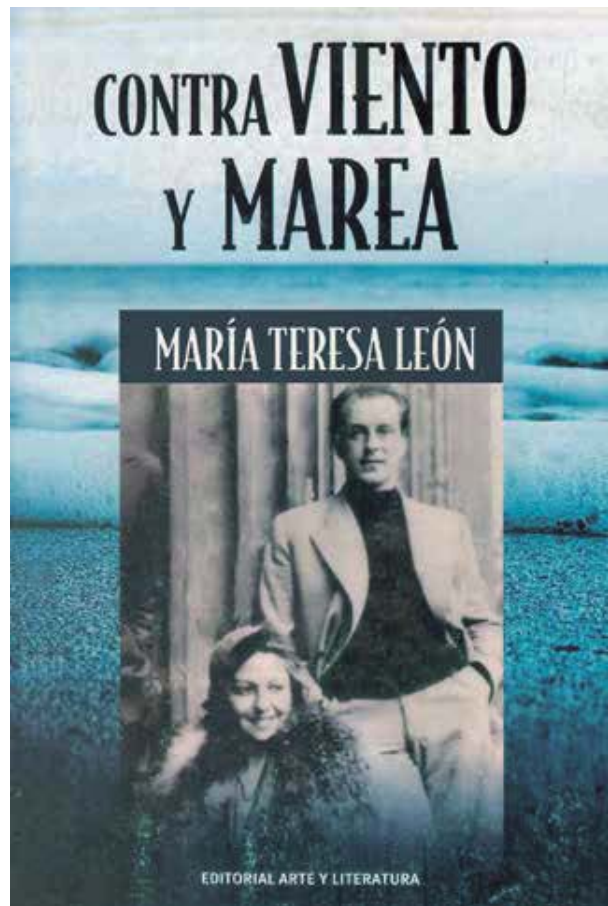
La estructura de la obra se relaciona directamente con el interés de la autora en tratar el tema. Introduce primeramente todo lo relacionado con las parteras, desde el procedimiento legal hasta los espacios de contratación. Luego, analiza las nodrizas en su de curso en la historia hasta las circunstancias particulares de este oficio en Cuba. Cierra sus explicaciones haciendo alusión al entrelazamiento de los oficios de llamadas “amigas” o maestras. Cada parte del libro cuenta, además, con aclaraciones que aparecen en diez anexos, muchos de los cuales evidencian la labor de la investigadora en el ordenamiento de los mismos. Se registra, finalmente, una bibliografía general y latinoamericana, por no ser un tema específicamente trabajado por la historiografía de nuestro país. Por esta misma razón, las fuentes, tanto publicistas como documentales, exploradas por la autora devienen en información utilísima.

No se puede obviar que hacemos referencia a una investigadora de alto reconocimiento académico. Premiada por la Casa de las Américas, Profesora de Mérito de la Universidad de La Habana y miembro de la Academia de la Historia de Cuba, ha recibido elevadas evaluaciones de numerosas instituciones educativas y culturales del país. Está incluida entre los pedagogos más destacados del siglo xx. Mereció el Premio de la Crítica y el Premio “Félix Varela” de la Sociedad Económica de Amigos del País, y fue homenajeada en la Feria Internacional del Libro de La Habana en el 2010 y en el Instituto de Investigaciones Culturales Juan Marinello, del Ministerio de Cultura. Estos son solo algunos elementos a tener en cuenta a la hora de evaluar la nueva propuesta de María del Carmen Barcia Zequeira como exponente de la producción científica de la Universidad de La Habana.

Sin dudas, los historiadores que día a día construyen y revalúan la historia escrita y los profesores que enseñan esta ciencia agradecerán el presente libro, que incluye entre sus páginas evaluaciones históricas precisas, ejemplos de las relaciones entre lo universal y lo particular y, desde el punto de vista práctico, un grupo de documentos adjuntos significativos para el ejercicio de la crítica histórica. No menos importante será que el lector, al abordar una historia social de gran movilidad, bien expresada a través de negociaciones o de acuerdos, tácitos o explícitos, podrá apre-

ciar cómo se fue conformando en Cuba “lo popular”, categoría de la historia social no tan estudiada como otras cuestiones. Este análisis particular no descalifica la noción de “clase”; todo lo contrario. Sirve de aclaración de lo que ocurre en el Tercer Mundo en los ajustes propios del sistema capitalista, en otros contextos geográficos e históricos, a la vez que incorpora aspectos de trascendencia moral para comprender, desde la ciencia histórica, la necesidad de la justicia para aquella parte de la humanidad que fuera olvidada en tiempos pasados.

León, María Teresa *Contra viento y marea*. Introducción de Luisa Campuzano. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 2014, 324 pp.



Marc Ferro comentaba en su célebre libro *La Gran Guerra 1914-1918* que “La guerra vivida por los combatientes tiene su historia, que no es la gran Historia: posee su cronología propia, sus dramas y sus fases prolongadas. Tienen lugar primero las ilusiones con que parten para la guerra, después el descubrimiento de la dura realidad”<sup>3</sup>. Esta apreciación data de la década del 70 y, veinte años después, al referirse a la influencia



del historiador español Manuel Tuñón de Lara, Ruiz Tapia advertía sobre la importancia de la escritura de la cuestión común: “A menudo estudiar la Historia de un acontecimiento se convierte en un acto rutinario, de recopilación de nombres y fechas y un sinfín de especulaciones sobre los hechos. De esa manera el devenir histórico pareciera letra muerta alejada de la savia que lo nutrió y resultad difícil comprender por qué tanta gente vibró.”<sup>24</sup> Sin dudas, la apreciación de la historia ha ido cambiando; pasaron los tiempos en que solo interesaba la vida de los grandes hombres, ahora lo que más importa es la actitud de la masa, esa que lucha por una subversión total de las reglas de funcionamiento de la sociedad.

*Contra viento y marea*, primera novela de María Teresa León, publicada en Buenos Aires en 1941, fue reeditada hace dos años por la editorial de Arte y Literatura como parte del homenaje que hiciera nuestro país a los hombres de la cultura que defendieron la Segunda República, instaurada en España por la vía democrática en las elecciones de 1931. De ese texto haré un comentario con el propósito de evidenciar la importancia de la literatura para reconstruir los procesos históricos, aunque estemos obligados a razonar la carga de imaginación que la obra en cuestión pueda tener.

Una revisión de la excelente introducción escrita por la doctora Luisa Campuzano me permite sintetizar la vida de esta escritora. Nacida en 1903 en Logroño, capital de la provincia de La Rioja, en el seno de “una familia burguesa y culta”, su infancia transcurrió entre Madrid, Barcelona y Burgos, ciudad castellana a la que se sintió fuertemente ligada. Era sobrina de María Goyri, esposa del filólogo Ramón Menéndez Pidal y primera española en obtener un doctorado en Filosofía, lo cual favoreció su amor por las letras. Estudió en la Institución Libre de Enseñanza, proyecto inspirado en la filosofía krausista, y se licenció en Filosofía y Letras. De ahí que pueda afirmarse que ella se educó en un ambiente ilustrado. Casada en segundas nupcias, en 1932, con el poeta andaluz Rafael Alberti, de ideas comunistas, fue este su compañero de luchas políticas y de creación literaria. Ambos participaron activamente, desde la proclamación de la segunda República, en la defensa de la democracia republicana tanto dentro como fuera del país.

María Teresa, como escritora, a lo largo de sus 85 años de vida cultivó varios géneros literarios como el cuento, la novela, el teatro, la biografía y la memoria; se destacó también como conferenciante, traductora, periodista cultural y guionista de varios medios de difusión. Dejó para la posteridad una extensa obra: *Cuentos para soñar* (1928), *La bella del mal de amor* (1930), *Rosa Fría*, *patinadora de la luna* (1934), *Cuen-*

*tos de la España actual* (1935) y *Una estrella roja* (1937). Luego verían la luz otros títulos suyos como *El gran amor de Gustavo Adolfo Bécquer* (1946), *Rodrigo Díaz de Vivar*, *el Cid Campeador* (1954), *Doña Jimena Díaz de Vivar*, *gran señora de todos los deberes* (1960), su libro testimonial *Memorias de la melancolía* (1970) y *Cervantes. El soldado que nos enseñó a hablar* (1978).

El matrimonio Alberti-León llegó a Cuba en 1935 y encontró el país en pleno proceso de agitación política tras el fracaso de la “Revolución del 33” y de la huelga de marzo de aquel año. Ambos pudieron apreciar la atmósfera de represión que llenó las cárceles cubanas de presos políticos, sobre todos aquellos que profesaban ideas de cambios radicales. De aquí saldrán para México y allí María Teresa iniciará su novela, la cual tendrá su final en Europa. Los acontecimientos que se despliegan en la trama corresponden a dos espacios: el cubano, de regreso de un proceso revolucionario fallido, al instaurarse el poder de Fulgencio Batista como jefe militar, y el de España, en plena lucha por llevar adelante las reformas históricamente necesitadas para desarrollar el país sobre una base democrática. De esta manera, en dos escenarios sucesivos —1935 y 1936— la escritora se detiene para observar y luego reflexionar. En la primera parte, una visión crítica de la realidad cubana le permite opinar que: “Hay una forma de conquistar países sin necesidad de ejército. Se les presta dinero. Se les da más dinero del que pueda devolver la nación a quien se presta. Entonces, como no se cumplen los compromisos, se tiene el control de las industrias, se obliga a no vender en el país más que productos del acreedor, se controlan las aduanas, y sin necesidad de manejar soldados, se absorbe la médula del pueblo.” (p. 26) Se detiene también en las diferencias sociales: “La vida de los negros no cambia por estirarse el pelo. Belén piensa que no saldrán nunca de ser unas bestias (...) Se han dejado echar sobre los hombros los costales del peor trabajo y nadie se los descargará”. (p. 25)

Acerca de la otra parte de la novela, donde se concentra lo épico, comenta la prologuista: “Abarca los cinco primeros meses de la Guerra Civil en Madrid y los lugares próximos, de agosto a diciembre de 1936; y recrea, con maestría que se sostiene a todo lo largo de su recorrido, los sentimientos y emociones de un tiempo preñado de imprevistos.”(p. 17) La escritora se sumerge en la dura realidad española. Su país en guerra, invadido por las tropas de Franco con intervención extranjera, se ha convertido en el escenario internacional de lucha y conciencia del mundo.

Un traslado imaginario a esos años no permite dejar al margen las apreciaciones que sobre el conflicto de España tenían los cubanos en ese momento, muchos de ellos personalidades de la cultura. Al decir de

Juan Marinello, “España, es, más que tema, atmósfera; más que ocasión, necesidad. España es novela y tratado, poema y ensayo, teatro e historia, porque es la vida mejor de nuestro día”<sup>5</sup>. Y para un político e intelectual como Raúl Roa, España era lo que Francia había sido en 1789: el símbolo de la libertad, “raíz y vehículo de una nueva etapa histórica, realidad y conciencia del mundo, como alguien ha dicho”<sup>6</sup>. Porque en ese contexto internacional “el eje de la lucha revolucionaria mundial se había, indudablemente, trasladado a España. De los resultados de lo que allí estaba aconteciendo, dependería una involución en escala internacional hacia el medioevo o la inauguración de una época limpia de injusticias y sombras”<sup>7</sup>.

Con la convicción de vivir un momento privilegiado, la escritora participa directamente en el enfrentamiento, convoca a la resistencia y a luchar por mantener “la voluntad de victoria”. Así, en 1937 toma parte en el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, celebrado en Barcelona, Madrid y Valencia.

Pero lo más interesante para un lector interesado en la historia es detenerse en la forma en que va expresándose en la novela la complejidad social; cómo se va tejiendo en los distintos episodios la diversidad de criterios en torno a la guerra. María Teresa, con su estilo poético, va completando las ideas en torno a cada hombre en particular y a la manera de ver su vida. Por eso no le bastan las grandes generalizaciones. En uno de sus diálogos se pueden apreciar las incertidumbres y las contradicciones.

“¿Podemos alegrarnos de la guerra? Tú sabes bien que soy de la “Liga contra la guerra y el fascismo”. ¿No te parece —añadió— que hay una contradicción? Me da miedo. Ya se comienza a hablar en los periódicos de guerra civil. ¿Tú sabes lo que es la guerra? Yo la he visto esta mañana: grandes extensiones con sus árboles tronchados, la tierra removida hasta las entrañas más honda.” (pp. 157-158)

Y en otros pasajes describe las crudas repuestas que va provocando el conflicto armado. A los oficiales de carrera —no importaba su actuación— era difícil otorgarle confianza, después del deshonor cometido por la gente del orden. A la gran traición al pueblo este había contestado con “la improvisación y el entusiasmo, la Milicia Popular, alegre, inexperta, útil. Se habían manchado las espadas profesionales, muerto los laureles del clásico honor militar, y la sangre de los hermanos no se limpia fácilmente. ¡Guerra civil! Habían contestado las armas populares a los aceros aristocráticos, a las balas pulidas. (...) Son las armas del pueblo que, de cuando en cuando, salen en la historia de las naciones en forma de motín, algarada, huelga o revolución (...) Siempre que las armas

del pueblo relucen, se mellan las costumbres, se desbaratan los formalismos, se mueven las clases, avanza la humanidad y un espacio de esperanza histórica.” (p. 272)

Tal vez el lector pueda considerar que más que un comentario, trato de hacer una recomendación didáctica de trabajo. Quizás mi visión de maestra me haga subrayar fundamentalmente la utilidad de la literatura para llegar a lo hondo de los compartimientos humanos y pase por alto aquello que mejor expresa el valor literario de la obra. En verdad, quiero aprovechar la oportunidad que me brinda la reflexión de la novela y, a través de ella, esclarecer un acontecimiento histórico todavía reciente en las mentes de muchos cubanos y españoles, que de una manera u otra vivieron el triste episodio de la guerra civil española entre 1936 y 1939. Asimismo, al utilizar una visión espontánea, el de una participante-creadora, podría demostrar la confusión de las huellas dejadas por lo ocurrido en ese momento histórico.

No puedo dejar de advertir que la crítica contemporánea al discurso narrativo histórico se basa en la convicción de que la realidad nunca puede ser representada en forma coherente en su totalidad, lo que rompe con la concepción de una “verdad” histórica anclada en la convicción de que se puede representar la realidad en forma “objetiva,” “verídica” y lineal. Se considera, además, que los textos, como resultado de múltiples interpretaciones, son también el resultado de largos procesos culturales donde los hombres van cambiando de opinión.

Sin embargo, para mí no hay tal contradicción. Desde el punto de vista de la filosofía de la vida del hombre común tiene más que ver con su quehacer vital que con el hacer especulativo. Por eso, luego de más de 70 años del inicio de la guerra civil española, podemos precisar en una novela testimonial el concepto de emancipación plena de la servidumbre histórica que vivió España y que se desprende mejor de la narración literaria, donde se aprecia la filosofía bajo la que María Teresa León signó su vida: “Yo sé que han sucedido muchas cosas en la acelerada marcha de los acontecimientos; pero ahí quedan las que yo vi y en el momento en que las vi. No creo que sea necesario explicar por qué se escribe la historia. Y es que no somos si no somos historia.” (p. 30)

Sabido es que tras la derrota republicana miles de españoles fueron obligados a refugiarse en otros países de Europa y de América. María Teresa y Rafael Alberti corrieron la misma suerte que otros tantos españoles: el exilio. En París vivieron hasta finales de 1940, trabajando como traductores de la radio francesa Paris-Mondial y como locutores para sus emisiones hacia América Latina. Luego residieron durante

más de dos décadas en Argentina. El 27 de abril de 1977 volvieron a España. Años después María Teresa perdió la memoria. La dejó para la humanidad, entre otras muchas obras. Su cultura y sensibilidad podrán ser evaluadas en el texto que aquí recomendamos, no solo como deleite, sino para aprender mejor la historia.

Notas:

1 De la autoría de María del Carmen Barcia aparecieron desde la década del 90 varios artículos referidos a cuestiones de la sociedad civil. Sirvan de ejemplos los publicados en *Debates Americanos* y en la revista *Temas*.

2 Véase como ejemplo su excelente análisis en “Una mirada social a las familias. Su reflejo en censos y padrones”. En *Revista de Indias* no. 219, Madrid, mayo-agosto de 2000, Volumen LX, pp. 453-476.

3 Ferro, Marc *La Gran Guerra 1914-1918*. Madrid, Alianza Editorial, 1970, p. 179.

4 Ruiz Tapia, Alberto “Manuel Tuñón de Lara”. En *Revista Sistema* no. 137, Madrid, marzo, 1997, p. 37.

5 Marinello, Juan *Dos discursos de Juan Marinello al servicio de la causa popular*. Paris, Comité Ibero-Americano, 1937, p. 7.

6 Roa, Raúl: *Pablo de la Torriente Brau y la Revolución Española*, La Habana, s/e, 1937, p. 14.

7 Ídem., p. 25.

